JOMEDICAL
equipos médicos

ITEM 5 MAQUINA DE ANESTESIA

ESPECIFICACIONES			
15.1 Sistema de Anestesia	**15.1.1 Alimentación neumática**	Con entrada de aire y oxígeno acorde con el tipo de conexión existente en la entidad	
	15.1.2 Función de reconocimiento de gases	Analizador de gases anestésicos que identifique minimo: halotano, isoflurano, enflurano, desflurano, sevoflurano, CO2 y O2	
	15.1.3 Tipo de Energía	Eléctrica y neumática	
	15.1.4 Alimentación eléctrica	110 - 120 VAC / 50 - 60 Hz	
	15.1.5 Compatibilidad con pacientes	Apta para pacientes adulto, pediátrico y neonatos	
15.2 Ventilador	**15.2.1 Tipo**	Con ventilador de control electrónico	
	15.2.2 Pantalla	Display a color estándar o táctil LCD o TFT	
	15.2.3 Rango de presión de entrada	30 a 100 psi	
	15.2.4 Modos Ventilatorios	a. Manual y espontaneo	
		>>><>	
		c. Presión control (PCV)	
		d. Presión soporte (PSV)	
		e. Ventilación mandatoria intermitente sincronizada	
		f. SIMV + PS	
			a.1. Valor superior de 1,4 litros o mayor o su equivalente
		b. Frecuencia respiratoria	b.1 Valor inferior de 4 rpm o menor
			b.2 Valor superior de 50 rpm o mayor
		c. Presión positiva al final de la espiración (PEEP)	c.1 Valor inferior de 4 cm de H2O o menor o su medida equivalente
			c.2 Valor superior de 20 cm H2O o mayor o su medida equivalente
		d. Presión inspiratoria o control de presión	d.1 Valor inferior de 5 cm H20 o menor o su medida equivalente
			d.2 Valor superior de 40 cm H2O o mayor
		e. Presión soporte	e.1 Valor inferior de 5 cm H2O o menor
			e.2 Valor superior de 30 cm H2O o mayor
		f. Fracción inspirada de oxigeno (FiO2)	f.1 Valor inferior de 21%
			f.2 Valor superior de 100%
		a. Volumen minuto	

	15.2.5 Parámetros ventilatorios monitorizados	b. Fi02
		c. Frecuencia respiratoria
		d. Volumen tidal
		e. Presión media
		f. Presión pico
		g. Presión en la vías aéreas
		h. PEEP
		i. Datos numéricos de la concentración de los gases inspirados y espirados (sin onda de 02 y NO2)
15.3 Sistema respiratorio	**15.3.1 Sistemas de seguridad**	a. Sistema anti mezclas hipoxicas
		b. Bypass de sistema cerrado a sistema abierto para cambio de cal sodada
		c. Sistema de evacuación de gases de tipo activo y/o tipo pasivo.
		d. con sistema de calefacción en el sistema respiratorio y sensor de flujo distal o con sistema de control de condensación de humedad en el sistema respiratorio
		e. Con sistema de bloqueo mecánico que garantice la seguridad en el anclaje del absorbedor a la máquina.
	15.3.2 Alarmas	a. Con alarmas audibles y visibles para todos los parámetros ventilatorios altos y bajos:
		b. FiO2
		c. volumen minuto
		d. baja presión de oxígeno
		e. Presión pico
		f. Apnea
		g. Frecuencia respiratoria
		h. Falla o cambio del sensor de oxígeno
		i. falla en el sensor de flujo o presión
		j. PEEP
		k. Concentración de gases anestésicos
		l. CO2, EtCO2
		m. oclusión y desconexión del circuito paciente
		n. indicador de fuente de alimentación AC o DC
		o. falla del suministro eléctrico.
15.4 Trolley de la máquina	**15.4.1 Espacio para vaporizadores**	La máquina de anestesia debe contar con mínimo dos espacios aptos para vaporizadores tipo selectatec
	15.4.2 Sistema de freno	Freno central o minimo en dos ruedas
15.5 Panel de control y seguridad	**15.5.1 Opciones de Visualización**	a. Visualización de parámetros medidos
		b. Visualización de onda de presión o volumen de las vías aéreas
15.6 Accesorios para la máquina de anestesia	15.6.1 Una batería recargable interna con autonomía de mínimo 1 hora	
	15.6.2 Dos canisters reusables	
	15.6.3 Cinco sensores de flujo reusables por cada tipo de paciente	
	NOTA: el caso de máquinas de anestesia que oferten tecnologías superiores en sensores de flujo con vida útil igual a la del equipo, la cantidad solicitada será de mínimo 2 sensores por máquina, siempre y cuando el proponente certifique en ficha técnica dicho nivel de vida útil y compatibilidad para todos los pacientes.	
	15.6.4 Diez circuitos adultos desechables con balón libre de látex de 2 litros	
	15.6.5 Diez circuitos pediátricos desechables con balón libre de látex de 1 litro	
	15.6.6 Un paquete de trampas de H20 x 20 para Capnografía	
	15.6.7 Un paquete de líneas de muestreo x 20 para Capnografía	
	15.6.8 Un cable de conexión eléctrica grado hospitalario de mínimo 2 m de longitud	
	15.6.9 Una manguera de aire y oxígeno con acoples tipo (LOS CONECTORES SERAN SEGÚN LAS CONDICIONES DE INSTALACION DE LA ENTIDAD)	
LA MÁQUINA DE ANESTESIA DEBE CONTAR CON UN MONITOR MULTIPARÁMETROS PARA CIRUGÍA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:		

15.7 Monitor Multiparámetros	**15.7.1 Programación de paciente**	Programable adulto, pediátrico y neonatal	
	15.7.2 Tipo de pantalla	Pantalla a color LCD o TFT	
	15.7.3 Tamaño de la pantalla	Pantalla estándar o táctil de mínimo 10 pulgadas	
	15.7.4 Parámetros medidos	a. Medición de ecg de 5 derivadas y onda en tiempo real	
		b. Medición de frecuencia cardiaca	
		c. Medición de respiración	
		d. Medición de oximetría	
		e. Medición de presión no invasiva modo manual y automático	
		f. Medición de temperatura	
		g. Medición de la profundidad anestésica	
		h. Medición de la presión invasiva	
		i. dos canales de presión invasiva	
	15.7.5 Visualización de datos numéricos	a. Frecuencia cardiaca	
		b. Frecuencia respiratoria	
		c. Porcentaje de SpO2	
		d. Temperatura	
		e. Presión arterial no invasiva	
		f. Presión invasiva	
		g. Profundidad anestésica	
	15.7.6 Visualización de ondas de:	a. Ecg	
		b. Respiración	
		c. SpO2	
		d. Pletismografía	
		e. IBP	
		f. Profundidad anestésica	
	15.7.7 Indicadores en pantalla de:	a. Estado de la batería	
		b. Alarmas	
		c. Alimentación	
		d. Con textos y funciones en pantalla en idioma castellano	
	15.7.8 Batería	**a. Autonomía**	mínimo 60 minutos
	15.7.9 Alarmas y sistemas de protección	a. Alarmas audibles, visuales y ajustables para todos los parámetros: SPO2, Ecg, Frecuencia cardiaca, Frecuencia respiratoria, IBP, PANI (sistólica, diastólica y media), temperatura, Profundidad anestésica	
		b. Protección contra desfibrilación y electrobisturis	
	15.7.10 Alimentación eléctrica	110-120 VAC / 50 – 60Hz	
	15.7.11 Accesorios	a. Dos brazaletes adultos reutilizables libres de látex	
		b. Dos brazaletes pediátricos reutilizables libres de látex de cada una de las siguientes referencias: 5 y 7”	
		c. Una caja por cada tamaño de brazaletes desechables neonatales para las referencias No. 1, 2, 3 y 4	
		d. Una Interface de presión arterial no invasiva de mínimo 2 m de longitud con acople rápido	
		e. Un sensores de oximetría de dedo tipo pinza adulto reutilizables	
		f. Un sensores de oximetría tipo pinza pediátrico reutilizables	
		g. Un sensores de oximetría reutilizables tipo wrap neonatal	
		h. Una caja de sensores de oximetría desechables neonatales	
		i. Una Interface de SpO2 de mínimo 2 m de longitud	
		j. Un sensores de temperatura de piel	
		k. Un sensores de temperatura transesofágico (Uno adulto y uno pediátrico)	
		l. Una Interfaces de ecg de cinco derivaciones	
		m. Dos juegos de latiguillos x 5	
		n. Un Juego de electrodos ecg x 100	
		o. Una Interface de medición de profundidad anestésica	
		p. 1 caja por 10 sensores de profundidad anestésica adulto, con fecha de vencimiento no menor a dos años	
		q. 1 caja por 10 sensores de profundidad anestésica pediátrico/neonatal, con fecha de vencimiento no menor a dos	
		r. Un cable de conexión eléctrica grado hospitalario de mínimo 2 m de longitud	

CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA	
15.8 GARANTIA	**15.8.1 1 AÑO**
	15.8.2 El oferente garantiza que la garantía iniciará desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado.
	15.8.3 El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.
	15.8.4 El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción.
15.9 TIEMPO DE RESPUESTA	El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y número telefónico.
15.10 MANTENIMIENTO PREVENTIVO	El oferente garantiza que, durante el periodo de duración de la garantía, realizará como mínimo dos (2) mantenimientos preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo con los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos será suministrado en el momento de la entrega del equipo.
15.11 MANTENIMIENTO CORRECTIVO	El oferente garantiza que realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para la entidad, cuando los daños sean ocasionados por causas atribuibles a la mala operación por parte del personal asistencial que opere los mismo el valor de la reparación será asumido por la entidad.
15.12 TIEMPO DE SOPORTE POST-VENTA	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante el año siguiente al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la entidad, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.

Cordialmente,

NELLY C. VEGA CUELLO
PRESIDENTE
JOMEDICAL